



CV N° 2065/ 2021

Santiago, 9 de Abril de 2021

**SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.**  
**Inscripción Registro Entidades Informantes N° 148**

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449**  
**Santiago**

**Ref.:** Informa convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N°18.046, informamos que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **28 de abril de 2021**, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Tajamar N° 183, Oficina 303, piso 3, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para tratar las siguientes materias:

- 1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Elección de los miembros de Directorio.
- 3.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.
- 4.- Designar auditores externos para el ejercicio 2021.
- 5.- Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
- 6.- Dar cuenta de las transacciones efectuadas por la compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 7- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.

El Directorio acordó que en la referida Junta Ordinaria Accionistas, se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad tendrá habilitado, en conformidad y de acuerdo con lo establecido en la NCG N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de esa Comisión.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la Ley les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionista al momento de iniciarse la misma.



La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo lugar de celebración de la Junta, el día 28 de abril de 2021, al momento de iniciarse la misma.

Conforme a lo dispuesto en las Normas de Carácter General Nos. 30 y 364 de esa Comisión, hacemos presente que con esta fecha: (i) hemos publicado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 en el sitio Web de la Sociedad ([www.ecv.cl](http://www.ecv.cl)), y (ii) se ha remitido vía SEIL un ejemplar de la Memoria Anual de la Sociedad para el ejercicio 2020, la que también quedará a disposición de los accionistas y del público en general en el referido Web corporativo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Francisco Barañoa Díaz  
Gerente General  
**Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A.**